

LA VERDAD DE LAS COSAS DESDE LA EXPRESIÓN Y LA CAUSALIDAD DEL LOGOS DIVINO

The Truth of Things as Understood from the Expression and Causality of the Divine Logos

Juan José Herrera

Universidad del Norte *Santo Tomás de Aquino* (Argentina)

RESUMEN

Este trabajo aborda la relación que existe entre el Verbo divino y las creaturas proferidas con él desde la eternidad e intenta sobre todo desentrañar las consecuencias de esa relación desde la perspectiva del *verum*, de forma que no solamente se pueda vislumbrar el origen de la creación en el Verbo, sino también la condición de verdad que las cosas tienen en y desde el Logos.

Palabras clave: Trinidad, Verbo divino, Verdad, Creación, Ciencia divina, Tomás de Aquino.

ABSTRACT

This paper addresses the relationship between the divine Word and the creatures uttered eternally with it, and attempts to unravel the consequences of this relationship particularly from the perspective of the *verum*, so that one can glimpse not only the origin of creation in the Word but also the truth of things considered in and from the Logos.

Keywords: Trinity, Divine Word, Truth, Creation, Divine knowledge, Thomas Aquinas.

1. INTRODUCCIÓN

Todo intento de descifrar la relación del Logos divino con las creaturas en el pensamiento tomasiano tropieza con un obstáculo inesperado, pues hay un aspecto de «Verbum» que no alude a los entes finitos, sino al intelecto que lo profiere:¹ «ex respectu realis originis quem [nomen Verbum] importat efficitur personale, ex quo ad creaturam habitudinem non habet».² Por tanto para examinar aquella relación se debe asumir la identidad del Verbo con la esencia divina: «ex illa parte qua hoc nomen Verbum importat aliquid absolutum habet habitudinem causalitatis ad creaturam»,³ pero sin perder de vista la dimensión trinitaria, es decir, las consecuencias de la distinción real en razón del origen.

Justificar la relación entre el Verbo y las creaturas exigió a Tomás un esfuerzo teológico considerable. El maestro dominico tuvo que explicar, entre otras cuestiones, cómo las

1 Algunas objeciones explotan aún más el aspecto gramatical: por un lado, Verbo es un nombre personal, pero «respectus ad creaturam [...] ad essentiam pertinet»; por otro, no es un nombre impuesto desde el tiempo, como Creador y Señor, sino «ab aeterno», cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 3, obi 1-2 (ed. Marietti, 1963); la cita corresponde a la q. 37, a. 2, obi 3.

2 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 5, ad 4 (p. 132, lin. 209-211).

3 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 5, ad 4 (p. 132, lin. 206-209).

cosas son proferidas por el Padre con el único Verbo que procede de él, de qué manera el Verbo expresa las creaturas en el mismo decirse del Padre, y cuál es el tipo de semejanza e influjo que guarda y ejerce respecto de la creación, obra que no es personal sino de toda la Trinidad.

Como era de esperar, estos asuntos reclaman las conclusiones alcanzadas en materia de ciencia e ideas divinas, pues la relación aludida, que tiene que ver con la expresión y la causalidad —tal como se indica en el título de este trabajo—, es la que existe entre el conocimiento divino y su objeto finito. Esa relación se introduce en la noción de Verbo, no por su propiedad personal, sino en razón de la naturaleza divina; luego, le pertenece al Verbo como algo secundario, ya que el principio del conocimiento de toda creatura es la verdad divina, que es atributo esencial.⁴

Algunos podrían eludir las problemáticas antes mencionadas planteando de entrada una consideración absoluta del Verbo, que los lleve a reconocer de forma inmediata su causalidad para con las creaturas.⁵ Pero tal procedimiento recortaría violentamente los aportes de la teología tomasiana *de Verbo*, que pivota sobre el núcleo fundamental de un auténtico monoteísmo trinitario: la distinción y la identidad entre lo personal y lo esencial en Dios. De hecho, en este campo, la dialéctica especulativa unidad-trinidad se compendia en la dialéctica intelecto-Verbo.⁶

Llamativamente, los aspectos que diseñan por dentro la relación entre el Logos divino y las creaturas en la enseñanza de santo Tomás no han recibido, hasta ahora, demasiada atención por parte de las investigaciones sobre la «metafísica del Logos». Nuestro estudio intenta balancear un poco esta tendencia al abordar la relación Verbo-creaturas desde la singular perspectiva del *verum*. Para ello, analiza, en primer lugar, la tesis tomista según la cual el Verbo que procede del Padre es expresivo y operativo de las creaturas, las cuales, como se sabe, representan en la mente divina las múltiples maneras en que la perfección de Dios puede ser participada. Luego, considera la apropiación de la verdad divina al Verbo. El camino para llegar a la noción de Verbo-Verdad es análogo al recorrido para la afirmación de la inteligencia que el Verbo posee de las creaturas. Seguidamente, muestra la prolongación de la verdad desde el Verbo a las cosas en cuanto conocidas, precisa las implicancias de la verdad de las cosas que existen *in Verbo*, y explica por qué los entes creados en el tiempo son verdaderos. De esta manera, ponemos de manifiesto no solamente que el mundo está fundado eternamente en el Logos, sino también que la relación con la Sabiduría engendrada es esencial para comprender la verdad de las cosas.

4 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 37, a. 2, ad 3: «respectus importatur ad creaturam [...] in Verbo, quasi secundario; in quantum scilicet veritas [...] divina est principium intelligendi [...] omnem creaturam».

5 Recordemos que el Aquinate tomó distancia de las tesis de la tradición neoplatónica, según las cuales en el principio existía el Verbo, pero no como persona engendrada en Dios, sino como razón ideal por la que Dios creó todas las cosas. En cuanto esencialmente distinto e inferior de su origen, el Verbo aparecía como una sustancia divina, inteligible, entre el Creador y el mundo, que contenía las ideas de todas las cosas, cfr. Tomás de Aquino, *In De Trinitate*, q. 3, a. 4 (ed. Leonina, t. 50, 1992, pp., 115-116, lin. 109-123); *Summa Theologiae*, I, q. 32, a. 1, ad 1; Henle, R. J., *Saint Thomas and Platonism, A Study of the Plato and Platonic Texts in the Writings of Saint Thomas*, The Hague, Martinus Nijhoff, 1956, pp. 407-408.

6 Por ejemplo esta frase del *Quodlibetum*, XII, q. 2, a. 2 (ed. Leonina, t. 25/2, 1996, p. 400, lin. 20-21): «Deus enim agit per suum intellectum et per Verbum, quod est formativum omnium», no puede captarse en toda su hondura sin los presupuestos arriba señalados.

2. EL VERBO QUE PROCEDE DEL PADRE

La teología del Verbo divino es uno de los campos en los que se percibe una paulatina maduración del pensamiento tomasiano.⁷ Discernir, en sintonía con la Biblia y la Tradición, si corresponde que «Verbo» sea predicado propiamente del Hijo no fue tarea fácil para el Aquinate.⁸ Al principio de su carrera admitió que podía atribuírsele a Dios tanto en sentido esencial como personal,⁹ pero con el correr de los años percibió con mayor claridad que la *ratio verbi* incluía la relación con su origen. Esto lo llevó a determinar el carácter relativo o personal del Verbo en Dios de modo exclusivo, puesto que las personas divinas se distinguen según el origen, conservando su identidad con la esencia divina.¹⁰ En consecuencia, «Verbo» nombra una persona divina, es decir, una relación subsistente en la naturaleza divina, y toda consideración que se haga de él tiene como marco inmediato la teología trinitaria, dominio en el que es necesario avanzar «cum cautela et modestia».

Gracias a la profundización de la herencia agustiniana y de la psicología aristotélica¹¹ Tomás logró definir el concepto o verbo mental como el efecto del acto inmanente de entender, como lo que el sujeto inteligente expresa y forma en el alma entendiendo. El verbo procede del intelecto, no se confunde con él, ni siquiera cuando lo entendido es el mismo intelecto; tampoco se identifica con la *species* que, abstraída de los sentidos, pone al intelecto en acto de conocer.¹²

El *verbum mentis* participa ciertamente de la misma condición inmaterial del intelecto del cual procede, pero también guarda una semejanza respecto de lo conocido: es la concepción intelectual de lo entendido tal y como es. Por eso ningún verbo se compara al intelecto como «quo intelligit», aspecto que coincide más bien con la *species*, sino como «in quo intelligit», o sea que el intelecto ve en el verbo expresado por él la naturaleza de la cosa entendida.¹³ Dicho de otro modo, el verbo es una representación intencional de lo conocido que lo

7 Algunas breves referencias filosófico teológicas sobre la temática del Verbo pueden encontrarse en Wéber, E., voz «Verbum», en S. Auroux (dir.), *Les notions philosophiques* (t. 2), Paris, Presses Universitaires de France, 1990, pp. 2709-2711; Edwards, M. J., voz «Verbo. B. Teología histórica y sistemática», en J.-Y. Lacoste, (dir.), *Diccionario Akal Crítico de Teología*, Madrid, Ediciones Akal, 2007, pp. 1267-1269. Para una primera aproximación a los diferentes sentidos del término en el pensamiento de Tomás, véase la voz «Verbum», en R. J. Deferrari et alii, *A lexicon of St. Thomas Aquinas. Based on the Summa Theologica and selected passages of his other works*, Washington, Catholic University of America Press, vol. 5, 1949, pp. 1143-1144.

8 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 2 (ed. Leonina, t. 22/1.2, 1970, p. 123, lin. 81-99).

9 Cfr. Tomás de Aquino, *In Sententiarum*, I, d. 27, q. 2, a. 2 (ed. Mandonnet, t. 1, 1929).

10 Según los estudiosos, la doctrina madura de Tomás aparece en la *Summa contra Gentiles*. Cfr. Geiger, L.-B., «Les rédactions successives de *Contra gentiles I*, 53 d'après l'autographe», en J. Y. Jolif et alii (eds.), *Saint Thomas d'Aquin aujourd'hui*, Paris, Desclée de Brouwer, 1963, pp. 221-240; Izquierdo, C., «La teología del Verbo en la *Summa contra gentiles*», en *Scripta Theologica*, 14 (1982), pp. 551-580; F. von Gunten, «*In principio erat Verbum: Une évolution de saint Thomas en théologie trinitaire*», en C.-J. Pinto de Oliveira (ed.), *Ordo sapientiae et amoris, Hommage au Professeur Jean-Pierre Torrell, à l'occasion de son 65e anniversaire*, Fribourg, Éditions Universitaires, 1993, pp. 119-141; Emery, G., «Le traité de saint Thomas sur la Trinité dans la *Somme contre les Gentils*», en *Revue Thomiste*, 96 (1996), pp. 5-40 (en part. pp. 21-27).

11 Aspectos relevantes del encuentro de estas dos fuentes en la especulación tomasiana fueron enunciados por Goris, H. J. M. J., «Theology and Theory of the Word in Aquinas: Understanding Augustine by Innovating Aristotle», en M. A. Dauphinais / B. David / M. W. Levering (eds.), *Aquinas the Augustinian*, Washington, The Catholic University of America Press, 2007, pp. 62-78.

12 Véase la luminosa exposición del Aquinate en *De potentia*, q. 8, a. 1 (ed. Marietti, 1965), a partir de la frase: «Intelligens autem in intelligendo ad quatuor potest habere ordinem»; cfr. Ramírez, J. M., *De analogia* (t. 2), Madrid, Instituto de Filosofía Luis Vives, 1971, pp. 544 y ss.

13 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, I, c. 53 (ed. Marietti, 1961); *In Ioannem*, c. 1, lec. 1, n. 25 (ed. Marietti, 1952).

manifiesta tal cual es al cognoscente.¹⁴ El concepto constituye, así, el término inmanente en el que la operación del intelecto se completa o termina.¹⁵

La emanación intelectual del verbo en el espíritu humano ofrece una analogía excelente para la especulación teológica sobre la generación divina, pues en este caso también se trata de la procesión de algo inmanente y al mismo tiempo distinto de su principio.¹⁶ La *Summa Theologiae* enseña que en Dios existe una procesión inteligible del Verbo en la que se verifican todos los elementos que constituyen la noción de generación tal como conviene a Dios. El Verbo procede de Dios (a) por modo de acción inteligible, que es operación de vida, permaneciendo unido e íntimo a su principio, (b) según la razón de semejanza, puesto que la concepción del intelecto es una semejanza de la cosa entendida, (c) existiendo en la misma naturaleza, dado que ser y entender se identifican en Dios.¹⁷ Se trata, entonces, de una «processio naturae per modum intellectus».

Pero es esencial al Verbo no solamente proceder del Padre como semejanza de la naturaleza divina contemplada, sino también manifestar lo conocido por el Padre en su acto de autoconocimiento.¹⁸ Con esta advertencia que pone de relieve el carácter manifestativo del Verbo divino se puede percibir una interesante distinción entre los nombres de Hijo y de Verbo: «hijo conlleva solamente la relación de algo hacia el principio del cual proviene, pero Verbo comporta relación al principio desde el cual es dicho y a lo que es como su término, a saber, aquello que es manifestado por el Verbo, y esto es principalmente el Padre, pero consecuentemente la creatura».¹⁹ Tomás reconoce una relación con las creaturas en la realidad

14 El Aquinate ve en la manifestación un rasgo fundamental del verbo, cfr. *De veritate*, q. 4, a. 1, obi 7 (p. 118, lin. 72-73); a. 1, ad 5 (p. 121, lin. 293-303); a. 2, obi 1 (p. 122, lin. 4-5); a. 3, obi 5 (p. 126, lin. 27-28); a. 3 (p. 126, lin. 53-54); a. 4, ad 6 (p. 129, lin. 192-194); a. 5, s.c. 4 (p. 131, lin. 94-95); *In De Divinis Nominibus*, c. 1, lec. 1, n. 25 (ed. Marietti, 1950).

15 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 2 (p. 123, lin. 101-105, 109-111, 118-122). Importantes trabajos sobre el verbo mental en el pensamiento tomasiano han sido realizados por Lonergan, B., *La notion de verbe dans les écrits de saint Thomas d'Aquin*, Paris, Beauchesne, 1966; Ramírez, J. M., *De analogía* (t. 2), pp. 486 y ss.; Fernández Rodríguez, J. L., «El concepto en santo Tomás», *Anuario Filosófico* 7 (1974) 125-192; García López, J., *Estudios de metafísica tomasista*, Pamplona, Eunsa, 1976, pp. 193-218 (en particular pp. 203-211); Floucat, Y., *L'intime fécondité de l'intelligence. Le verbe mental selon saint Thomas d'Aquin*, Paris, Pierre Téqui Éditeur, 2001; Soto Bruna, M. J., voz «Verbo», en Á. L. González (ed.), *Diccionario de Filosofía*, Pamplona, Eunsa, 2010, pp. 1133-1137; Renault, L., «Réflexion et conception. L'intellect 'degré souverain et parfait de la vie' selon saint Thomas d'Aquin», en Th.-D. Humbrecht (dir.), *Saint Thomas d'Aquin*, Paris, Les Éditions du Cerf, 2010, pp. 21-35.

16 Entre los pasajes tomasianos que explicitan los límites de la analogía entre el verbo concebido por Dios y el concebido por el intelecto humano, se encuentran *De potentia*, q. 9, a. 5, a partir de la expresión: «Possumus tamen scire quid non sit et quomodo non sit illud intelligere»; *In Ioannem*, c. 1, lec. 1, nn. 26-28. Algunos estudiosos han recurrido con el mismo fin a dos pequeñas obras atribuidas a santo Tomás: *De differentia verbi divini et humani* y *De natura verbi intellectus*.

17 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 27, a. 2.

18 Diferentes aspectos de la reflexión tomasiana sobre el Verbo han sido explorados por Paissac, H., *Théologie du Verbe: Saint Augustin et Saint Thomas*, Paris, Les Éditions du Cerf, 1951, pp. 101-231; Wéber, E.-H., *Le Christ selon saint Thomas d'Aquin*, Paris, Desclée, 1988, pp. 47-93; Boland, V., *Ideas in God According to Saint Thomas Aquinas, Sources and Synthesis*, Brill, Leiden (etc.), 1996, pp. 235-248; Soto Bruna, M. J., «Introducción», en *Tomás de Aquino, De veritate*, 4, *Acerca del Verbo*, Cuadernos de Anuario Filosófico 127, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2001, pp. 7-32; Emery, G., *La théologie trinitaire de saint Thomas d'Aquin*, Paris, Les Éditions du Cerf, 2004, pp. 213-261; Arenas Calagua, M. M., «El Verbo de Dios en el contexto de las principales obras de Santo Tomás de Aquino», *Revista Teológica Limense* 42 (2008) 49-88. También resultan de interés las reflexiones de H.-G. Gadamer sobre «Lenguaje y verbo», en su libro *Verdad y Método*, Salamanca, Ediciones Sígueme, ¹³2012, pp. 502-513.

19 Tomás de Aquino, *De veritate* q. 4, a. 5, ad 7 (p. 132, lin. 217-224): «filius importat tantum relationem alicuius ad principium a quo oritur, sed Verbum importat relationem et ad principium a quo dicitur et ad id quod est quasi terminus, scilicet id quod per Verbum manifestatur, quod quidem principaliter est Pater sed ex consequenti est creatura».

que significa el nombre de Verbo en virtud de su misma naturaleza manifestativa. Consideramos seguidamente las implicancias de dicha relación.

3. LA EXPRESIÓN DE LAS CREATURAS POR EL VERBO

El Verbo contiene en sí las semejanzas de todas las creaturas, existentes o no, ya que expresa todo lo conocido por el Padre; además, ejerce un influjo ejemplar sobre las cosas que existen en el tiempo. De modo que no solamente es expresivo de las creaturas sino también operativo. El análisis de estos dos aspectos son necesarios para ponderar correctamente la verdad de las cosas formadas en el Verbo y la de aquellas producidas en el tiempo.

3.1. La expresión de lo conocido

La relación del Verbo con las creaturas se funda en el conocimiento que Dios tiene de ellas.²⁰ En un admirable artículo de la cuestión 14 de la *prima pars*, Tomás muestra que Dios, al conocerse a sí mismo, conoce todas las creaturas.²¹ Este conocimiento es común a las tres personas divinas, pues cada una de ellas es la única esencia divina que contiene en sí las ideas de todas las cosas reales y posibles. Ahora bien, lo propio del Verbo es proceder del Padre como expresión del conocimiento divino, de modo que la esencia divina con la relación constitutiva de la segunda persona es el Verbo en el que se expresa el infinito conocimiento de Dios. Correlativamente, la misma esencia divina con la relación constitutiva del que dice (*dicens*) es la persona del Padre que expresa por el Verbo ese conocimiento común.²²

El Logos expresa toda la ciencia divina puesto que el Padre, conociéndose a sí mismo, y conociendo al Hijo, al Espíritu Santo y todo lo que está contenido en su ciencia, concibe el Verbo. El Verbo es, así, representativo de todo lo que Dios conoce.²³ Uno de los textos más comprensivos se halla curiosamente en el *De legibus* de la *Summa Theologiae*, dice así: «El verbo divino, que es la concepción del intelecto del Padre, es llamado de manera personal; y todo lo que se encuentra en el intelecto del Padre, ya se trate de realidades esenciales o personales, e incluso las obras de Dios, todo es expresado por el Verbo».²⁴ Como quedó indicado más arriba, el Verbo expresa principalmente al Padre porque el acto de entender, nocionalmente hablando, es sólo del Padre. Las cosas son conocidas de forma consecuente pues no son captadas en sí mismas sino en el Padre, cuya ciencia se identifica con la ciencia divina («Pater scientia sua continet omnem creaturam velut exemplar creaturae totius»)²⁵ Por eso el conoci-

20 Seguimos el texto de Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 3. Entre los textos paralelos figuran *In Sententiarum*, I, d. 27, q. 2, a. 3; *De veritate*, q. 4, aa. 4-5; *Quodlibet*, IV, q. 4, a. 1, ad 1; *Summa contra Gentiles*, IV, c. 13; *Summa Theologiae*, q. 37, a. 2, ad 3; véase igualmente Emery, G., *La théologie trinitaire de saint Thomas d'Aquin*, pp. 234-241.

21 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 14, a. 5; Herrera, J. J., «Deus cognoscendo seipsum, omnia cognoscit. A propósito de la recepción tomasiana de *Metaphysica* XII, 9», *Cauriensia* 9 (2014), en prensa.

22 Véase la explicación de Nicolas, J.-H., *Synthèse dogmatique: de la Trinité à la Trinité*, Suisse / Paris, Éditions Universitaires Fribourg / Éditions Beauchesne, 31991, pp. 167-168.

23 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 1, ad 3; *De veritate*, q. 4, a. 2, ad 3; *In Ioannem*, c. 1, lec. 1, n. 27; lec. 4, n. 118; *In Ad Hebraeos*, c. 11, lec. 2, n. 564.

24 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I-II, q. 93, a. 1, ad 2: «in divinis ipsum Verbum, quod est conceptio paterni intellectus, personaliter dicitur, sed omnia quaecumque sunt in scientia patris, sive essentialia sive personalia, sive etiam Dei opera exprimuntur hoc Verbo». Cfr. *De Veritate*, q. 4, a. 4 (p. 128, lin. 115-121); a. 5 (p. 132, lin. 170-176); a. 5, ad 7 (p. 132, lin. 219-224).

25 Tomás de Aquino, *De Veritate*, q. 4, a. 4, ad 1 (p. 128, lin. 128-129). Cayetano señala que las expresiones «principaliter» y «secundario» equivalen a «in se» e «in alio», respectivamente, cfr. *In Summam Theologiae*, I, q. 34, a. 3, § VI (p. 371).

miento de las creaturas se sigue del conocimiento del Padre. Esto no significa, por supuesto, que el Verbo conozca primero al Padre y luego a las creaturas.

3.2. Un conocimiento independiente de las cosas

Si bien todo verbo comporta relación hacia aquello que es dicho por él, la relación que el Verbo divino tiene con las cosas no implica que dependa de ellas,²⁶ eso ocurriría si la ciencia de la cual procede fuera causada por las creaturas. Pero Dios no conoce las creaturas en sí mismas, sino en su acto de autocomprensión, de manera que no corresponde que el Verbo proceda de las creaturas aunque sea expresivo de ellas.

La *Summa contra Gentiles*, luego de haber reconocido que el Verbo divino es «Verbum omnium rerum», subraya que no es del mismo modo Verbo de Dios y de las cosas, pues de Dios es Verbo que procede verdaderamente de él, pero de las cosas no lo es como procediendo de ellas, puesto que Dios no adquiere su ciencia desde las cosas, sino que más bien les da el ser por su ciencia: «per suam scientiam res in esse producit».²⁷

La relación del Verbo con las cosas es de razón, análoga a la relación que se da entre el que expresa y lo expresado.²⁸ Las únicas relaciones reales en Dios son las que distinguen a las personas entre sí. En este sentido, el Verbo tiene una relación real hacia el Padre, en cuanto que es el principio a partir del cual es emitido, pero la relación hacia las creaturas es solamente de razón.²⁹

3.3. Verbo e ideas divinas

Las semejanzas inteligibles de las cosas o ideas divinas están en el Verbo, puesto que él expresa todas las cosas conocidas por Dios. La comprensión profunda de esta aserción supone la distinción y la armonía entre los nombres de idea y de Verbo divino.³⁰

No cabe duda de que la diferencia fundamental entre ambos reside en la naturaleza personal del Verbo y en la condición de forma inteligible de la idea. Tomás de Aquino lo expone lúcidamente cuando dice: «El Verbo de Dios difiere de la razón que está en la mente del artífice porque el Verbo de Dios es Dios subsistente; pero la razón de lo producido en la mente del artífice no es una cosa subsistente, sino sólo una forma inteligible».³¹ De esta afirmación, el Aquinate extrae una importante consecuencia en el orden de la operación: «a la forma que no subsiste no le compete obrar, porque el obrar pertenece a la cosa perfecta y subsistente; lo que corresponde a aquella es que se obra por ella, pues la forma es principio de la acción por el que el agente obra. [...] En cambio, como es subsistente, el Verbo de Dios que es la razón de las cosas producidas por Dios, obra, no es solamente aquello por lo que algo se hace».³²

26 Como hace pensar el argumento de *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 3, obi 3.

27 Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, IV, c. 13, n. 3490.

28 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 2, a. 9, ad 4; q. 4, a. 5 et ad 2.

29 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 4, ad 7; a. 5, ad 7.

30 Cfr. Boland, V., *Ideas in God According to Saint Thomas Aquinas*, pp. 245-248.

31 Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, IV, c. 13, n. 3493: «Sciendum tamen quod Verbum Dei in hoc differt a ratione quae est in mente artificis, quia Verbum Dei Deus subsistens est: ratio autem artificiatu in mente artificis non est res subsistens, sed solum intelligibilis forma».

32 Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, IV, c. 13, n. 3493: «Formae autem non subsistenti non competit proprie ut agat, agere enim rei perfectae et subsistentis est: sed est eius ut ea agatur, est enim forma principium actionis quo agens agit. [...] Verbum autem Dei, quod est ratio rerum factarum a Deo, cum sit subsistens, agit, non solum per ipsum aliquid agitur».

Otra diferencia que se desprende de lo dicho tiene que ver con la unicidad del Verbo y la multiplicidad de las ideas divinas. La multiplicidad de las ideas se debe a que Dios conoce los diferentes modos en que su esencia es imitable por las creaturas al participar ellas de alguna manera de su semejanza. Así, Dios entiende múltiples ideas que corresponden a múltiples creaturas.³³ No se trata de una multiplicidad realmente distinta de la esencia divina, ya que las ideas se identifican con ella («[ideae] non sunt realiter aliud a divina essentia»)³⁴ El Verbo, en cambio, es único porque en su unidad representa perfectamente su origen y con él todo lo que es conocido por Dios.³⁵

La *Summa Theologiae* plantea una objeción según la cual para asumir la relación entre el Verbo y las cosas, es necesario admitir una multiplicidad de verbos, algo similar a lo que sucede con las ideas, que son múltiples según sus diversas relaciones con las creaturas. La solución de Tomás sostiene que las ideas divinas hacen referencia directamente a las creaturas, por eso hay múltiples ideas de múltiples creaturas. El Verbo, en cambio, dice referencia directa al Padre, al cual manifiesta principalmente; las creaturas son manifestadas de manera consecutiva, puesto que conociéndose a sí mismo, Dios conoce toda creatura. Luego, el único Verbo divino, al expresar la ciencia del Padre, expresa también todas las ideas incluidas en ella. Por tanto, la relación que Dios tiene con las creaturas no requiere que haya varios verbos, aunque las ideas de las cosas precontenidas en el intelecto divino sean múltiples. En Dios hay un único Verbo, que se dice personalmente, y que se relaciona con las cosas por las múltiples ideas expresadas por él y contenidas en él.³⁶

Según lo expuesto hasta aquí, puede afirmarse que la idea pertenece a la esencia y el verbo de la creatura a la persona divina, o dicho de otro modo que la idea significa la forma ejemplar en sentido absoluto, mientras que el verbo de la creatura en Dios significa la forma ejemplar deducida de otro.³⁷ En su *Comentario al Evangelio de Juan*, Tomás señala que en la mente del Padre están las ideas de todas las creaturas que son producidas por Dios y que esos ejemplares son derivados del Padre hacia el Hijo, que es la Sabiduría del Padre.³⁸

4. LA OPERATIVIDAD DEL VERBO

En la doctrina de la doble expresividad del Verbo, tanto del Padre como de las creaturas, Tomás sigue a san Agustín, quien explicita, además, la dimensión operativa del Logos con respecto a las cosas. El *sed contra* de la q. 34, a. 3, transcribe un relevante pasaje en el que el Hiponense defiende la traducción del «Logos» de Juan 1,1 por «Verbo», en virtud de que este término no solamente dice referencia al Padre, sino también a todas las cosas que han sido hechas con su poder operativo, dimensión que está en perfecta consonancia con el texto sagrado.³⁹

33 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 15, a. 2; Geiger, L.-B., «Les idées divines dans l'œuvre de saint Thomas», en Idem, *Penser avec Thomas d'Aquin, Etudes thomistes présentées par Ruedi Imbach*, Fribourg / Paris, Éditions Universitaires / Éditions du Cerf, 2000, pp. 63-110

34 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 44, a. 3.

35 Cfr. Tomás de Aquino, Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 2, a. 4, ad 2; q. 4, a. 4 (p. 128, lin. 106-115); *Summa contra Gentiles*, IV, c. 13, n. 3485; *De potentia*, q. 3, a. 16, ad 12-13; *Summa Theologiae*, I, q. 47, a. 1, ad 2; E. Gilson, *L'esprit de la philosophie médiévale*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1948, p. 160-161.

36 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 3, obi 4 et ad 4.

37 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 4, ad 4.

38 Cfr. Tomás de Aquino, *In Ioannem*, c. 12, lec. 8, n. 1723.

39 Agustín, *De diversis quaestionibus LXXXIII*, q. 63 (PL 40, 54): «Sed hoc loco [Juan 1,1] melius verbum interpretamur, ut significetur non solum ad Patrem respectus, sed ad illa etiam quae per Verbum facta sunt operativa potentia»; cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 3, s.c.; *In Sententiarum*, I, d. 27, q. 2, a. 3

4.1. La formación de las cosas en el Logos

La *Summa Theologiae* da cuenta de la doble referibilidad del Verbo estableciendo una comparación con el conocimiento de Dios: así como la ciencia divina es solamente cognoscitiva respecto de Dios, pero en relación a las creaturas es cognoscitiva y factual,⁴⁰ así sucede con el Verbo de Dios, que respecto del Padre es solamente expresivo, mientras que en relación con las creaturas es expresivo y operativo (*expressivum et operativum*).⁴¹

Tomas profundiza la analogía con la ciencia divina al decir que así como el intelecto divino posee las ideas ejemplares de las creaturas, así también el Verbo divino dice orden a la formación de las cosas en él. En este punto el Aquinate hace comparecer a la Sagrada Escritura, más precisamente el *Salmo* 32,9, donde se lee: «lo dijo y se hizo».⁴² Según su interpretación, este versículo indica que en el Verbo está contenida la razón factual (*ratio factiva*) de las cosas que Dios produce.

Pero al comentar ese *Salmo*, Tomás determina un doble efecto de Dios en relación con las cosas: la creación y el gobierno. En el primero distingue entre la formación de las cosas en el Verbo, que es el aspecto determinante del versículo bíblico citado, y la creación en el tiempo.⁴³ Esta distinción puede observarse con facilidad en la analogía con el artesano que concibe intelectualmente las formas de las obras artísticas y luego las produce a semejanza de las ideas preexistentes en su mente.⁴⁴ En el Verbo que procede del Padre desde toda la eternidad se han formado las semejanzas de todas las cosas que Dios crea. Esto explica que el Verbo sea afirmado como «ratio rerum factarum»; «forma exemplaris», «similitudo exemplaris totius creaturae»,⁴⁵ es decir, como aquello a cuya semejanza es producido un efecto.⁴⁶

et ad 2; *De veritate*, q. 4, a. 5, s.c. 1; *In Ioannem*, c. 1, lec. 1, n. 32. Es igualmente relevante la referencia a Juan Damasceno en *De veritate*, q. 4, a. 5, s.c. 6.

40 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 14, a. 16; Herrera, J. J., «La ciencia divina práctica desde la perspectiva de Tomás de Aquino», en L. Corso de Estrada / M. J. Soto-Bruna / M. I. Zorroza (eds.), *Ley y razón práctica en el pensamiento medieval y renacentista*, Pamplona, Eunsa, 2014, en prensa.

41 El saber práctico del Verbo respecto de las cosas remite a las nociones de causalidad y medida, atributos propios del intelecto práctico, *De veritate*, q. 1, a. 2 (p. 9, lin. 83-92): «intellectus enim practicus causat res, unde est mensura rerum quae per ipsum fiunt, [...] res naturales [...] sunt mensuratae ab intellectu divino, in quo sunt omnia sicut omnia artificata in intellectu artifici». Las formas del intelecto práctico son simultáneamente los principios del conocer y del ser del efecto, cfr. *De veritate*, q. 3, a. 3, ad 7 (p. 109, lin. 224-226).

42 Véase también *Salmo* 148,5. En el Nuevo Testamento se hallan importantes pasajes que refieren la causalidad de las cosas por el Verbo, que es el Hijo de Dios: *Juan* 1,3; *Colosenses* 1, 16-17; *Hebreos* 1, 2-3.

43 Cfr. Tomás de Aquino, *In Psalmos*, 32, n. 8 (ed. Parmae, t. 14, 1863, p. 262). El Aquinate sigue el *Comentario literal al Génesis* de san Agustín.

44 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 33, a. 3, ad 1: «verbum conceptum in mente artificis, per prius intelligitur procedere ab artifice quam artificiatum, quod producitur ad similitudinem verbi concepti in mente».

45 Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, IV, c. 13, n. 3491; *Summa Theologiae*, I, q. 3, a. 8, ad 2; III, q. 3, a. 8, respectivamente.

46 Tomás de Aquino, *De Veritate*, q. 3, a. 1 (p. 99, lin. 178-182): «dicitur forma alicuius ad quam aliquid formatur, et haec est forma exemplaris ad cuius imitationem aliquid constituitur, et in hac significatione consuetum est nomen ideae accipi ut idem sit idea quod forma quam aliquid imitatur». Cfr. Ramírez, J. M., *De ordine placita quaedam thomistica*, Salmanticae, San Esteban, 1963, pp. 150-155; Artola, J. M., *Creación y participación, La participación de la naturaleza divina en las creaturas según la filosofía de santo Tomás de Aquino*, Madrid, Publicaciones de la Institución Aquinas, 1963, pp. 99-126 (en particular pp. 113-119); Nicolas, J.-H., *Synthèse dogmatique, Complément: de l'Univers à la Trinité*, Fribourg / Paris, Éditions Universitaires / Éditions Beauchesne, 1993, pp. 29-42.

Toda creatura existente en el tiempo es una real expresión y representación de las formas ejemplares precontenidas en el Verbo divino (*Summa contra Gentiles*, IV, c. 42, n. 3803). Tomás sigue a sus predecesores, particularmente a san Agustín, al hablar de la creación como voz o verbo del Verbo, en cuanto manifiesta exteriormente

El Verbo es causa ejemplar de las cosas,⁴⁷ y dicha ejemplaridad constituye el Arte del Padre.⁴⁸

En su *Comentario al Evangelio de san Juan*, Tomás de Aquino escribe lo siguiente: «Si se consideran rectamente las palabras predichas ‘todas las cosas fueron hechas por medio de él’, aparece evidente que el Evangelista habló de modo muy apropiado. En efecto cualquiera que hace algo, conviene que lo preconice en su sabiduría, que es forma y razón de la cosa hecha, [...]. Así, entonces, Dios nada hace sino por el concepto de su intelecto, que es sabiduría concebida desde la eternidad, es decir, Verbo de Dios e Hijo de Dios; y por eso es imposible que haga algo si no es por el Hijo».⁴⁹ Con esto Tomás no admite una relación formalmente personal del Hijo con respecto a las creaturas. La relación en este caso es la que existe de la ciencia divina con respecto a su objeto finito. Dicho con otras palabras, esa relación pertenece a la noción de Verbo no por su propiedad personal, sino en razón de la naturaleza divina o del conocimiento que pertenece y se identifica con la esencia de Dios.⁵⁰

4.2. La creación como obra de la Trinidad y el rol propio del Verbo

Desde lo expuesto se comprende que la procesión personal del Verbo esté en el principio de la acción creadora de Dios,⁵¹ así como la concepción de la obra en el espíritu del artesano está al principio de su operación. Este aspecto permite descubrir el rol propio del Verbo con respecto a la creación. Santo Tomás lo pone de manifiesto al comentar el versículo de *Juan* 1,3, pues allí la preposición latina «per» puede indicar la causa de la operación divina según que termina en lo obrado, es decir, en la creatura. Desde esta perspectiva, «per» no denota una causación que mueva al Padre a obrar, pero sí una causalidad formal: «así como el Padre obra por su sabiduría, que es su esencia, obra por su sabiduría como obra por su esencia; y puesto que la sabiduría y el poder del Padre son atribuidos al Hijo [...] por eso apropiadamente decimos que el Padre obra todo por medio del Hijo, esto es, por su Sabiduría».⁵² Ahora bien, «per» también denota la causalidad por parte de lo obrado, «entonces cuando decimos que el Padre obra todo por el Hijo, no es apropiado al Verbo, sino que es propio de él, porque el ser causa

el único concepto divino (*In Sententiarum*, I, d. 27, q. 2, a. 2, q. 2, ad 3; *De veritate*, q. 4, a. 1; *Summa contra Gentiles*, IV, c. 13, n. 3489).

47 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, IV, c. 11, n. 3474. Pero como no se trata de un plano meramente predicamental sino trascendental, ejemplar es aquello a cuya semejanza algo se hace y por cuya participación tiene el ser, cfr. *In Sententiarum*, III, d. 27, q. 2, a. 4, sol. 3, ad 1.

48 Cfr. Tomás de Aquino, *In Ioannem*, I, lec. 2, n. 87; o el arte creador del Padre, cfr. *In Sententiarum*, II, d. 13, q. un., a. 5, s.c. 2; I, d. 27, q. 2, a. 3, obi 4, sol., et ad 4. La expresión viene de san Agustín, *De Trinitate*, VI, 10 (PL 42, 931).

49 Tomás de Aquino, *In Ioannem*, c. 1, lec. 2, n. 77: «Si autem recte considerentur verba praedicta *Omnia per ipsum facta sunt*, evidenter apparet Evangelistam propriissime fuisse locutum. Quicumque enim aliquid facit, oportet quod illud praekoncipiat in sua sapientia, quae est forma et ratio rei factae: [...]. Sic ergo Deus nihil facit nisi per conceptum sui intellectus, qui est sapientia ab aeterno concepta, scilicet Dei Verbum, et Dei filius: et ideo impossibile est quod aliquid faciat nisi per Filium»; Cfr. *In Ad Corinthios*, I, c. 11, lec. 1, n. 583; *In Ad Colossenses*, c. 1, lec. 4, nn. 31-35, 37; *In Ad Hebraeos*, c. 1, lec. 1, n. 22.

50 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 3, ad 1; Cayetano, *In Summam Theologiae*, I, q. 34, a. 3, § IX (p. 371); Dondaine, H.-F., «Notes explicatives», en Saint Thomas d'Aquin, *Somme Théologique, La Trinité* (t. 2: Questions 33-43), Paris / Tournai / Rome, Éditions du Cerf, 1962, p. 316, nota 23.

51 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 45, a. 6; *In Sententiarum*, I, d. 27, q. 2, a. 3, ad 6.

52 Tomás de Aquino, *In Ioannem*, c. 1, lec. 2, n. 76: «sic cum Pater operetur per sapientiam suam, quae est sua essentia, operatur per suam sapientiam, sicut operatur per suam essentiam; et quia sapientia et virtus Patris attribuitur Filio, [...], ideo appropriate dicimus quod Pater omnia operatur per Filium, idest per sapientiam suam». Asimismo, Tomás señala el influjo conservador del Verbo con respecto a lo creado, cf. *In Ioannem*, c. 5, lec. 2, n. 740.

de las creaturas lo tiene de otro, a saber, del Padre de quien tiene el ser».⁵³ Tomás aclara finalmente que el verbo no es causa de que el Padre obre, ni es instrumento del obrar del Padre.

Lo que acabamos de decir no niega que la creación sea obra de la Trinidad o que cualquier efecto divino implique la acción de la esencia misma de Dios.⁵⁴ En todo caso conviene precisar que la ejemplaridad es apropiada al Verbo, pues toda la creación es la realización de lo que Dios pensó y quiso, siendo la ciencia creadora común a las tres divinas personas. Recordemos que la esencia divina entendida por el mismo Dios como imitable y participable de diversos y múltiples modos por las creaturas es la causa ejemplar primera y universal de todas las cosas creadas tanto naturales como sobrenaturales. Esta ejemplaridad se apropia al Hijo en cuanto Verbo y Sabiduría del Padre. Pero lo que deseamos subrayar en este párrafo es que en el obrar común de la Trinidad, cada persona opera según el modo distinto de su relación con respecto a las otras personas.⁵⁵ Por eso, propiamente hablando, corresponde al Hijo ser aquel por quien el Padre crea y realiza todas las cosas. El Hijo existe al recibir eternamente su ser del Padre y actúa de la misma manera, es decir, recibiendo eternamente su obrar del Padre. La acción del Padre y del Hijo es única, el principio de esa acción (la naturaleza divina) también es único, los efectos de la acción son comunes al Padre y al Hijo. Pero los sujetos que obran son realmente distintos y por eso se puede hablar de un modo de acción propio de cada persona. En este sentido, el Hijo obra como Verbo del Padre y él es el único de la Trinidad que obra de esa manera en virtud de su propiedad personal.

4.3. El Verbo conoce lo no-existente

La acentuación del carácter operativo del Verbo no implica que solamente conozca lo que existe en el tiempo. Dios no conoce sólo lo existente, sino también lo inexistente.⁵⁶ El Verbo abarca, por tanto, lo que no existe en su propia naturaleza en el mismo sentido en que lo hace la ciencia divina.⁵⁷ Pero Tomás aclara que el Verbo no se comporta de la misma manera respecto de lo existente y de lo no existente, puesto que de lo primero es expresivo y factual, mientras que de lo segundo es expresivo y manifestativo.⁵⁸

5. VERBO Y VERDAD

Deseamos ahora introducir una mirada particular sobre la relación del Verbo con las creaturas que nos permita divisar la temática de la trascendentalidad del *verum* en conexión

53 Tomás de Aquino, *In Ioannem*, c. 1, lec. 2, n. 76: «tunc hoc quod dicimus “Patrem omnia operari per Filium” non est appropriatum Verbo, sed proprium eius, quia hoc quod est causa creaturarum, habet ab alio, scilicet a Patre, a quo habet esse». En la *Summa Theologiae*, I, q. 39, a. 8, leemos: «Et sic ly per quandoque non est appropriatum, sed proprium Filii, secundum illud Ioan. I, omnia per ipsum facta sunt; non quia Filius sit instrumentum, sed quia ipse est principium de principio»; véase también *In Sententiarum*, II, d. 13, q. 1, a. 5; Wéber, E.-H., *Dialogue et dissensions entre saint Bonaventure et saint Thomas d'Aquin à Paris (1252-1273)*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1974, pp. 474-479.

54 Las operaciones divinas *ad extra* son realizadas en común por las tres personas divinas, Cfr. De Margerie, B., *La Trinité chrétienne dans l'histoire*, Paris, Éditions Beauchesne, 1975, pp. 254-262; Nicolas, J.-H., *Synthèse dogmatique: de la Trinité à la Trinité*, pp. 211-217; Emery, G., *La théologie trinitaire de saint Thomas d'Aquin*, pp. 412-419.

55 Tomás de Aquino, *De potentia*, q. 2, a. 1, ad 13.

56 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 14, a. 9.

57 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 3, ad 5. El Aquinate refiere un pasaje de Agustín, *De Trinitate*, XV, c. 14, n. 23, que habla de la igualdad del Verbo respecto del Padre en cuanto a la ciencia divina.

58 La respuesta de la *Summa* es por cierto más perfecta que la solución dada en *De veritate*, q. 4, a. 7.

con una metafísica medieval del Logos. Dado que la correspondencia de la verdad de Dios con el Verbo divino se funda en su apropiación al Hijo, y que la relación entre la verdad de las cosas y el Verbo obedece a la conformidad de aquellas con las semejanzas inteligibles contenidas en él, procedemos en dos momentos: en el primero, visualizamos la apropiación de «verdadero» al Verbo divino; en el segundo, nos detenemos en la contemplación de la verdad de las cosas en y desde el Verbo.

5.1. Algunas puntualizaciones sobre el *verum*

El desarrollo filosófico del trascendental *verum* en el pensamiento tomasiano está fuera del objetivo de este trabajo; además, ya existen muy buenos estudios al respecto.⁵⁹ Bástenos señalar en este apartado algunos trazos útiles para la comprensión de la nuestra materia.

Verum añade racionalmente a *ens* un orden o comparación a la potencia intelectual del alma racional, lo cual lleva a establecer la conformidad o adecuación entre el ente y lo conocido por el intelecto.⁶⁰ Así, la noción de verdad que santo Tomás prefiere es la que destaca un carácter relacional entre el intelecto y el ente: «adaequatio intellectus et rei dicitur, et in hoc formaliter ratio veri perficitur».⁶¹ Esta noción está vinculada con la de medida,⁶² que en el campo del conocimiento implica semejanza entre la causa y el efecto.⁶³ Dicha semejanza es el fundamento de la verdad del intelecto o de la verdad de la cosa, es decir, de la adecuación entre ellos.

El ente finito está entre dos intelectos, el increado y el creado. Como el intelecto de Dios es causa creadora, el ente es verdadero porque se adecua o asemeja a su razón propia presente en la mente del artífice divino.⁶⁴ Algo parecido se dice de los artefactos respecto del arte del constructor humano.⁶⁵ Por otro lado, el ente es causa de la verdad del intelecto humano, ya que éste forma una semejanza de lo conocido que le permite captar la cosa tal como es y decir de lo que es «que es» y de lo que no es «que no es».⁶⁶ La verdad del intelecto presupone, entonces, la concepción del verbo, él es el que expresa la verdad. De hecho para Tomás la verdad formal es una propiedad del concepto formal producido por la segunda operación de la mente.⁶⁷

Es importante percibir que la convertibilidad entre *ens* y *verum*, no se verifica solamente según la sustancia, esto es, entre el *verum in rebus* y el ente, sino también entre el *verum in intellectu* y el ente, como lo manifestativo se convierte con lo manifestado (*ut manifestativum cum manifestato*).⁶⁸ Esto se funda en que la verdad, como adecuación, incluye la manifestación de la cosa conocida por el intelecto, manifestación que le compete particularmente al concepto.⁶⁹

59 Remitimos directamente al capítulo 6 del libro de Aertsen, J. A., *Medieval Philosophy and the Transcendentals, The Case of Thomas Aquinas*, Leiden, E. J. Brill, 1996, pp. 243-289. Siguen siendo valiosas las dos breves obras de J. Pieper traducidas al español y reunidas bajo el título *El descubrimiento de la realidad*, Madrid, Rialp, 1974.

60 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 21, a. 1; Floucat, Y., *La vérité selon saint Thomas d'Aquin, Le réalisme de la connaissance*, Paris, Pierre Téqui Éditeur, 2009.

61 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 1 (p. 6, lin. 168-170).

62 Cfr. Tomás de Aquino, *In Sententiarum*, I, d. 19, q. 5, a. 2, ad 2; *De veritate*, q. 1, a. 5 (p. 18, lin. 185-188).

63 Cfr. Aristóteles, *Metaphysica*, X, 1 (1053 a 31-33); Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 2 (p. 9, ll. 85-87).

64 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, I, c. 60, n. 504.

65 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, I, c. 62, n. 519.

66 Cfr. Tomás de Aquino, *In Metaphysicorum*, IV, lec. 16, n. 721 (ed. Marietti, 1977).

67 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, I, c. 59, n. 495.

68 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 16, a. 3, ad 1.

69 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 2, ad 1; *In Ioannem*, c. 14, lec. 2, n. 1869.

5.2. El Verbo verdadero

La verdad es una condición esencial de Dios, común a las tres divinas personas, no es un nombre personal; no designa una relación real de origen, sino una relación de adecuación entre el intelecto y la cosa conocida.⁷⁰ Pero lo que el intelecto divino conoce es su propia esencia con la que coincide realmente. En razón de la identidad absoluta que existe entre intelecto y ser en Dios, la verdad divina implica una adecuación como igualdad perfecta, ya que uno no es medida o causa del otro. Así, Tomás enseña que «Dios es la verdad» en varios pasajes de sus obras.⁷¹

No obstante la verdad divina es apropiada al Verbo. Toda apropiación obedece a la asociación de un atributo esencial a la noción de una propiedad personal. Se atribuye a la persona lo que posee una semejanza con su propiedad personal, siguiendo el orden o el modo de origen de esa persona divina.⁷² La verdad posee una afinidad con la procesión intelectual que caracteriza la generación del Hijo como Verbo concebido desde la eternidad por el intelecto del Padre.⁷³ Se apropian igualmente al Verbo todos los otros atributos esenciales que se relacionan con la vida de la inteligencia como, por ejemplo, la sabiduría,⁷⁴ la ley eterna, el esplendor y la belleza, la providencia y la disposición de las creaturas.

Un pasaje del *Comentario al Evangelio de San Juan* expone con claridad la cercanía que hay entre el Verbo divino y la Verdad divina basándose en la naturaleza del verbo mental humano en cuanto semejanza de lo conocido y concepción de la verdad. Sin embargo, la radical diferencia reside en que nuestro verbo no es verdadero por sí mismo sino porque se adecúa a la cosa concebida. El Verbo de Dios, en cambio, es verdadero por sí, es la misma verdad, pues se identifica con la esencia divina. Él no es medido por las cosas, sino que las cosas son verdaderas en cuanto acceden a su semejanza.⁷⁵

Para poder designar propiamente al Hijo bajo el aspecto de verdad, habría que hablar de la Verdad que procede del Padre o de la Verdad del Padre, significando su relación real hacia su principio, tal como ocurre cuando hablamos de la Sabiduría engendrada o de la Sabiduría del Padre.⁷⁶

70 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 34, a. 1; q. 37, a. 1.

71 Cfr. Tomás de Aquino, *In Sententiarum*, I, d. 19, q. 19, aa. 2-3; *De veritate*, q. 1, a. 2; *In De Divinis Nominibus*, c. 7, lec. 5, n. 737; *Summa contra Gentiles*, I, c. 60; *Summa Theologiae*, I, q. 16, a. 5; *In Ioannem*, c. 18, lec. 6, n. 2365; *In Ad Romanos*, c. 1, lec. 7, n. 142.

72 Cfr. Tomás de Aquino, *In Sententiarum*, I, d. 31, q. 1, a. 2; *Summa Theologiae*, I, q. 39, aa. 7-8; Dondaine, H.-F., «Renseignements techniques», en Saint Thomas d'Aquin, *Somme Théologique, La Trinité* (t. 2: Questions 33-43), pp. 309-423; Emery, G., *La théologie trinitaire de saint Thomas d'Aquin*, pp. 380-398.

73 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 7; *Summa Theologiae*, I, q. 16, a. 5, ad 2; q. 39, a. 8; Emery, G., «Le Verbe-Vérité et l'Esprit de Vérité. La doctrine trinitaire de la vérité chez saint Thomas d'Aquin», en *Revue Thomiste*, 104 (2004), pp. 167-204 (en particular, pp. 169-177).

74 La atribución de la sabiduría esencial al Verbo ha sido fundamentada de tal manera en el prólogo del *Comentario a las Sentencias*, que según el joven Tomás se pueden presentar todos los contenidos de la fe cristiana a la luz del Hijo-Sabiduría, cfr. Le Guillou, M.-J., *Teología del misterio, Cristo y la Iglesia*, Barcelona, Editorial Estela, 1967, pp. 140-144; Emery, G., *La Trinité créatrice, Trinité et création dans les commentaires aux Sentences de Thomas d'Aquin et de ses précurseurs Albert le Grand et Bonaventure*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1995, pp. 252-301; Biffi, I., *Alla scuola di Tommaso d'Aquino, Lumen Ecclesiae, Intelligenza e amore del misterio cristiano*, Milano, Jaca Book, 2007, pp. 61-66.

75 Cfr. Tomás de Aquino, *In Ioannem*, c. 14, lec. 2, n. 1869; c. 18, lec. 6, n. 2365.

76 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, IV, c. 12, n. 3484; *Summa Theologiae*, III, q. 59, a. 1; *In Ad Cor.*, I, c. 2, n. 100.

6. LA VERDAD DE LAS COSAS EN Y DESDE EL VERBO

Nuestro enfoque se desplaza ahora a las cosas expresadas por el Verbo, a fin de ponderar en ellas su condición de verdaderas. Un primer acercamiento nos permite distinguir ciertas condiciones que le corresponden a las creaturas por existir en el Verbo. Por ejemplo, todas las cosas, aunque sean compuestas o no sean vivientes, son simples y la vida misma en el Verbo.⁷⁷ En cambio hay otros atributos, como la verdad, la bondad y el resto de los *maxime communia*, que convienen a las creaturas en razón de su propia entidad. De modo que las cosas gozan de esas propiedades tanto si están en el Verbo, como si están en sus respectivas naturalezas.⁷⁸ Sin embargo, la plenitud que estas propiedades experimentan en el Verbo se debe al modo de ser de la realidad divina en la que se encuentran.⁷⁹ La creatura está en Dios como el efecto está en la virtud del agente o como el ejemplar está en el cognoscente, y así la creatura se identifica con la misma esencia divina.⁸⁰

6.1. La plena verdad de las cosas en el Verbo

La principal exposición de santo Tomás sobre la verdad plena de las cosas se encuentra en *De veritate*, donde se investiga «utrum res verius sint in Verbo vel in se ipsis».⁸¹ Los tres argumentos *sed contra* de ese artículo brindan un marco óptimo para comprender a fondo la enseñanza del *corpus*. En el primer argumento Tomás evoca la idea anselmiana de que la creatura en el Creador es la misma esencia creadora,⁸² con lo cual se deduce sin dificultad que la creatura tiene un ser más verdadero en el Verbo —que es idéntico a la esencia divina— que en sí misma. Obviamente el ser increado es más verdadero que el creado.

El segundo argumento alude a la revelación divina según la cual las ideas de todas las cosas creadas preexisten en el Creador, siendo en él más verdaderas que en sí mismas. Tomás reconoce en este contexto un posible punto de contacto con la teoría platónica de las ideas subsistentes, ya que al ser inmateriales representan con mayor verdad aquello de lo cual son modelos. El problema está en que conforme a esta posición las formas naturales pueden existir según su propia razón fuera de la materia, como si la materia fuese accidental para ellas. Las cosas naturales podrían, entonces, predicarse con verdad de las que son sin materia, lo cual es inadmisibile.⁸³

Finalmente, el tercer *sed contra* se apoya en el principio de que lo más verdadero en un género es la medida de todo lo que está contenido en ese género.⁸⁴ Las cosas son más verda-

77 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 8; *Summa Theologiae*, I, q. 18, a. 4; *In Ioannem*, c. 1, lec. 2, nn. 89-94.

78 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 8, ad 1 (p. 136, lin. 83-87).

79 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, IV, c. 13, n. 3494.

80 Tomás de Aquino, *De potentia*, q. 3, a. 16, ad 24: «creatura esse in Deo sicut in virtute causae agentis, vel sicut in cognoscente; et sic creatura in Deo est ipsa essentia divina».

81 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 4, a. 6.

82 Anselmo, *Monologion*, c. 36: «omnis creata substantia tanto verius est in Verbo, id est in intelligentia creatoris, quam in seipsa, quanto verius existit creatrix quam creata essentia».

83 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 44, a. 3, ad 2: «de ratione hominis est quod sit in materia, et sic non potest inveniri homo sine materia. Licet igitur hic homo sit per participationem speciei, non tamen potest reduci ad aliquid existens per se in eadem specie; sed ad speciem superexcedentem, sicut sunt substantiae separatae. Et eadem ratio est de aliis sensibilibus».

84 Para los fundamentos de este principio en la obra del Aquinate, puede ser provechosa la lectura de: De Couesnongle, V., «La causalité du maximum. L'utilisation par saint Thomas d'un passage d'Aristote», en *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques*, 38 (1954), pp. 433-444; Idem, «La causalité du maximum. Pour-quoi saint Thomas a-t-il mal cité Aristote?», en *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques*, 38 (1954),

deras en el Verbo que en sí mismas porque las semejanzas de las cosas presentes en él son la medida de la verdad de todos los existentes. De hecho algo es verdadero en cuanto imita su ejemplar presente en el Verbo.

En la determinación, Tomás advierte que la expresión «más verdadero» puede designar la verdad de la cosa o la verdad de la predicación. Si designa la verdad de la cosa, no hay duda de que la verdad es mayor en el Verbo, pues allí está por una semejanza que es causa de las realidades finitas, mientras que en el efecto la verdad está por una semejanza causada. Pero si designa la verdad de la predicación, ocurre lo contrario, ya que, por ejemplo, «hombre» se predica con más verdad de la creatura que existe en su propia naturaleza que de la que existe en el Verbo, o sea que desde esta perspectiva una cosa es más verdadera allí donde está por su esencia que donde está por su semejanza. El Aquinate aclara que esto último no se debe a un defecto del Verbo sino a su naturaleza supereminente.⁸⁵

La edición crítica del pasaje que acabamos de resumir refiere un único texto paralelo donde el Aquinate, al distinguir entre «esse simpliciter» y «esse hoc», sugiere una regla totalmente metafísica para establecer cuándo una cosa natural es más verdadera. Según el primer tipo de *esse*, los entes son más verdaderos en la mente divina que en sí mismos, porque en Dios tienen el ser increado, mientras que en sí mismos tienen el ser creado. Pero, de acuerdo con el segundo *esse*, las cosas son más verdaderas en sus propias naturalezas ya que tienen el ser material que les corresponde esencialmente, lo cual no sucede al estar en la mente divina. Dentro de esta distinción, se podría decir que en Dios las cosas naturales están en potencia y que en sí mismas están en acto.⁸⁶

De lo expuesto se desprenden algunas importantes consecuencias vinculadas con la inteligibilidad de las cosas, entendiéndola como una propiedad de las formas actualmente existentes en un intelecto. Primero, la inteligibilidad de las semejanzas de las cosas (sean materiales o inmateriales) es plena en el Logos divino,⁸⁷ no solamente por la inmaterialidad de la que allí gozan, sino también porque en el Verbo no existen por un *esse* propio, sino por el *esse* divino, el cual es simplicísimo e inteligible en sí mismo. Además, como la adecuación o conformidad se basa formalmente en la inteligibilidad, al ser esta propiedad máxima en Dios, también la verdad de las cosas (como cognoscibilidad) es eminente en el Verbo. Por ello Dios las conoce perfectamente, ninguna singularidad escapa a su visión. Finalmente, al estar la verdad de las creaturas enraizada en el luminoso misterio divino, su comprensión por parte del hombre se vuelve inagotable, aun cuando se trate de las realidades más evidentes para su entendimiento.

6.2. La verdad creada y su doble fundamento

La verdad del conocimiento intelectual realiza la definición formal de lo verdadero en sentido propio e integral, por eso las creaturas se dicen verdaderas *per posterius* (en cuanto

pp. 658-680; Emery, G., *La Trinité créatrice*, pp. 276-285; Somme, L.-Th., *Fils adoptifs de Dieu par Jésus Christ, La filiation divine par adoption dans la théologie de saint Thomas d'Aquin*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1997, pp. 335-340.

⁸⁵ J.-H. Nicolas, en su *Synthèse dogmatique, Complément: de l'Univers à la Trinité*, p. 39, advierte: «Quelle tentation de concevoir cela comme une préexistence en Dieu de la créature, et de penser alors l'existence terrestre de celle-ci comme une non-existence, livrée à la contingence et au changement! [...] si avec S. Thomas il faut retenir la grande intuition de Platon mettant les Idées au principe des choses, on ne doit pas céder à la tentation de conférer la réalité des choses aux Idées, elles-mêmes dotées de la réalité éternelle du Verbe. L'Idée n'est pas la chose elle-même, elle est sa représentation intelligible».

⁸⁶ Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 18, a. 4, ad 3.

⁸⁷ También la materia prima es totalmente inteligible en la mente divina, cfr. *In Sententiarum*, II, d. 3, q. 3, a. 3, ad 2; *De veritate*, q. 2, a. 5 (p. 63, lin. 302-303).

adecuadas al intelecto).⁸⁸ Pero si no existiera ningún intelecto humano, las cosas lo mismo serían verdaderas, puesto que el conocimiento de tal entendimiento no constituye sus esencias. En realidad, la verdad de las cosas existentes tiene un doble fundamento: divino y creado.⁸⁹ Por un lado, todas las cosas son verdaderas por la verdad primera, que es el primer ejemplar; por otro, son verdaderas por la verdad creada, atributo cimentado en la posesión de una forma propia acorde a su naturaleza. Uniendo los dos vértices se puede decir que las cosas son verdaderas porque se asemejan por sus propias formas a las ideas contenidas en el intelecto que las ha creado.⁹⁰ No hay, en este sentido, ningún ente natural que no sea verdadero.⁹¹

La razón práctica divina es la medida extrínseca de la verdad de las cosas, y la relación entre ella y lo producido es entendida según el modelo del arte.⁹² Tomás lo explica de la siguiente manera: «De otro modo, en cambio, las cosas se comparan con el intelecto, como lo medido con la medida, como es patente en el intelecto práctico, que es causa de las cosas. De donde la obra del artifice se dice que es verdadera en cuanto alcanza la razón del arte [...]. Y puesto que todas las cosas, incluidas las naturales, se comparan al intelecto divino como las cosas artificiales al arte, se sigue que cualquier cosa se dice que es verdadera en cuanto que tiene la forma propia según la cual imita al arte divino, [...] Y de este modo ente y verdadero se convierten entre sí, porque cualquier cosa de la naturaleza se adecua por su forma al arte divino».⁹³

La *conformitas* a la que hace referencia el texto transcrito no equivale a algo real añadido al ente finito. El *verum*, como ya dijimos, agrega al ente una relación con el entendimiento que lo conoce. La verdad que se encuentra en las cosas consiste, por tanto, en el ente mismo en cuanto fundamento de una relación de conformidad al intelecto.⁹⁴ Esta relación siempre es de razón, aun cuando se considere la dependencia real de las creaturas respecto del entendimiento divino.⁹⁵

La forma inherente, como principio determinante de la esencia del sujeto, como su medida intrínseca y como principio del acto de ser del ente, es la pieza clave para comprender

88 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 2 (p. 9, lin. 77-80).

89 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 21, a. 4, ad 5. Para la relación entre la única verdad divina y las múltiples verdades creadas, véase *In Sententiarum*, d. 19, q. 5, a. 2; *De veritate*, q. 1, a. 4; *Summa Theologiae*, I, q. 16, a. 6; Aertsen, J. A., *Medieval Philosophy and the Transcendentals*, pp. 395-399.

90 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 2 (p. 9, lin. 99-102); *Summa Theologiae*, I, q. 16, a. 1: «res naturales dicuntur esse verae, secundum quod assequuntur similitudinem specierum quae sunt in mente divina». La adecuación de semejanza con respecto al intelecto divino como condición de verdad, incluye también a los intelectos creados, *Ibid.*, a. 5: «suum intelligere est mensura et causa omnis alterius esse, et omnis alterius intellectus».

91 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 17, a. 1: «Sic autem in rebus dependentibus a Deo, falsitas inveniri non potest per comparationem ad intellectum divinum, cum quidquid in rebus accidit, ex ordinatione divini intellectus procedat, nisi forte in voluntariis agentibus tantum, in quorum potestate est subducere se ab ordinatione divini intellectus; in quo malum culpae consistit».

92 Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 44, a. 3; Pieper, J., *El descubrimiento de la realidad*, pp. 25-31.

93 Tomás de Aquino, *In Perihermeneias*, I, lec. 3 (p. 16, lin. 133-146): «Alio uero modo res comparantur ad intellectum sicut mensuratum ad mensuram, ut patet in intellectu practico, qui est causa rerum. Unde opus artificis dicitur esse uerum in quantum attingit ad rationem artis, [...]. Et quia omnia, etiam naturalia, comparantur ad intellectum diuinum sicut artificialia ad artem, consequens est ut quelibet res dicatur esse uera secundum quod habet propriam formam secundum quam imitatur artem diuinam, [...]. Et hoc modo ens et uerum conuertuntur, quia quelibet res naturalis per suam formam arti diuine conformatur».

94 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 8 (p. 28, lin. 134-137): «veritas in rebus creatis inventa nihil aliud potest comprehendere quam entitatem rei et adaequationem rei ad intellectum».

95 Cfr. Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 4 (p. 14, lin. 176-179); q. 1, a. 10 (p. 31, lin. 83-88); *Summa Theologiae*, I, q. 16, a. 1; García López, J., *Estudios de metafísica tomista*, pp. 167-190, en particular pp. 180-186.

no solamente la adecuación exigida por el *verum*, sino también la naturaleza de esa adecuación: «La cosa que existe fuera del alma —dice el Aquinate— imita por su forma el arte del intelecto divino y por la misma [forma] es capaz de causar una verdadera aprehensión en el intelecto humano. Igualmente por la forma cada cosa tiene el ser. De allí que la verdad de las cosas existentes incluye en su noción la entidad de las mismas y añade la relación de adecuación al intelecto humano o divino».⁹⁶

En resumen, las cosas son lo que son porque primero fueron conocidas por Dios y porque las produjo con una forma inherente que es semejanza de su correspondiente idea en la mente divina. Dicha forma, a su vez, es capaz de suscitar una verdadera aprehensión en el intelecto humano, de hacer surgir en el alma la noticia de sí misma.⁹⁷ Desde este ángulo se puede entender que la forma sea el principio de la inteligibilidad de la cosa que existe en su propia naturaleza y que sea esencial a la realidad finita el poder ser conocida por un intelecto. «En orden al hombre, sintetiza Pieper, la verdad de las cosas no quiere decir sino su revelación, su manifestación, su inteligibilidad, fundada en la luz original del *Logos*, en la visión creadora de Dios».⁹⁸

7. CONCLUSIONES

Explorar, desde la metafísica del *Logos*, la conexión de uno de los *maxime communia* —como es el *verum*— con el Verbo divino, exige establecer, en primer lugar, la relación que este mantiene con las creaturas. Pero no es posible comprender esa relación, al menos en el campo tomista, sin complementar los resultados del estudio de Dios en la Trinidad de personas con los aportes de la reflexión sobre Dios en la unidad de su esencia.

El Verbo no se relaciona con las cosas por su propiedad personal, sino en razón de su identidad real con la esencia divina, que conoce todas las formas en que puede ser imitada y participada. Dicho de otro modo, el Verbo, que recibe del Padre la plenitud de la naturaleza divina por su concepción o generación, está en relación con las creaturas en la medida en que preexisten inteligiblemente en la esencia divina y son expresadas por él. Por eso, en la temática que analizamos, Tomás hace intervenir decisivamente los datos acerca del conocimiento que Dios tiene de las cosas (q. 14, a. 5), del influjo causal de la ciencia divina sobre las creaturas (q. 14, a. 8), y de los modos de conocimiento divino especulativo y práctico (q. 14, a. 16).

El Verbo expresa perfectamente (*sufficienter*) el conocimiento que Dios tiene de sí mismo y de todos los entes finitos. Esto implica que con el Verbo son proferidas todas las ideas divinas, tanto las que se denominan «rationes», que son principios cognoscitivos de todo lo que Dios entiende, como las que constituyen ejemplares de los efectos producidos por el Creador en el tiempo (q. 15, a. 3). Tomás reúne estos elementos en la analogía con el artista que concibe su obra antes de ejecutarla. A causa de la preexistencia de la obra en la ciencia del artista, el Aquinate llega a decir que más están las cosas en Dios que Dios en las cosas.⁹⁹ De allí que la afirmación del mundo en Dios no sea metafórica.

96 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 8 (p. 27, lin. 107-115): «Res autem existens extra animam per formam suam imitatur artem divini intellectus et per eandem nata est facere veram apprehensionem in intellectu humano, per quam etiam formam unaquaque res esse habet; unde veritas rerum existentium includit in sui ratione entitatem earum et superaddit habitudinem adaequationis ad intellectum humanum vel divinum».

97 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 1, a. 5, ad 2; a. 8; a. 10, ad 3 in contr.

98 Pieper, J., *El descubrimiento de la realidad*, p. 163.

99 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 8, a. 3, ad 3: «secundum scientiam [...], magis res sunt in Deo, quam Deus in rebus».

La semejanza ideal de la producción en el intelecto del agente es el principio de su operación y causa ejemplar del efecto. Si el Verbo es el arte del Padre, es porque en él están contenidas en su máxima inteligibilidad las formas de todos los existentes, las mismas que se encuentran en la esencia divina con la cual se identifica el Padre, y que desde el Padre derivan al Hijo. No existe, entonces, contradicción entre la ejemplaridad de las ideas divinas y la del Verbo, que en él es ejemplaridad apropiada.

Puede sostenerse con total convicción que el mundo está realmente fundado en el Logos, ya que las ideas divinas expresadas por él e incluidas en él determinan el contenido esencial de lo conocido y producido por Dios.

La verdad del intelecto divino es el mismo Dios por la identidad entre su ser y su entender. El ser divino no solamente es conforme a su intelecto, sino que es idéntico a su único acto de entender. La verdad increada del intelecto divino es apropiada al Hijo, porque la verdad sigue a la concepción del intelecto, y el Hijo es la concepción del intelecto divino y el Verbo de Dios. Ahora bien, las semejanzas de las creaturas expresadas por el Verbo son verdaderas no porque se adecuen a lo que hay de personal en él, sino porque —como el mismo Verbo— se identifican con la esencia divina y poseen las mismas propiedades que ella. Las cosas son en el Verbo más verdaderas que en su propia naturaleza puesto que en él son la misma esencia creadora o verdad increada. Estas afirmaciones de ninguna manera encierran una devaluación o desvalorización del mundo sensible, sino todo lo contrario, ayudan a captar su conformidad con Dios y por ello su verdadera condición.

Por otro lado, se comprende perfectamente que la relación con el Logos divino es esencial para la verdad de las cosas, al ser su conocimiento práctico la medida y la causa de todo lo que existe. Dios no adquiere su ciencia de las cosas desde ellas mismas, sino desde él mismo, puesto que las conoce en su propia esencia divina. Las cosas, por tanto, no son la causa de la verdad del intelecto divino, como sucede con el conocimiento especulativo del hombre, sino que la ciencia de Dios es la causa de la verdad de las cosas. La *veritas rerum* consiste en la relación de las cosas con el intelecto divino del que reciben las formas propias de sus naturalezas como semejanzas participadas de la esencia divina;¹⁰⁰ «*formae rerum non sunt nisi quaedam sigillatio divinae scientiae in rebus*»,¹⁰¹ escribe Tomás. Todo lo creado es verdadero en la medida en que se adecua a la forma increada conocida como su idea en el acto de autonocimiento divino.

Logramos profundizar, así, la cuestión de la trascendencia del *verum* en el contexto de una metafísica del Logos como es la de Tomás de Aquino. Según el maestro dominico, las cosas proferidas con el Verbo, sean posibles o reales, son en él verdad increada, pero causadas ejemplarmente por él, sean naturales o sobrenaturales, son verdad realizada, producida. El Logos es el principio trascendente de la verdad de todo lo que existe, verdad que no se circunscribe a las realidades desprovistas de razón, sino que es participada también por los intelectos.

Estos esclarecimientos influyen, sin duda, en un amplio conjunto de problemáticas morales de las que se interesan las disciplinas preocupadas por dar a conocer al hombre la verdad de su propio destino.

jjherrera@unsta.edu.ar

Fecha de recepción: día 25 de junio de 2014

Fecha de aceptación: día 30 de septiembre de 2014

100 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 16, a. 5, ad 2: «*Veritas etiam rerum est secundum quod conformantur suo principio, scilicet intellectui divino*».

101 Tomás de Aquino, *De veritate*, q. 2, a. 1, ad 6 (p. 41, lin. 304-306).